



## **Sección V. Anuncios**

### **Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**

#### **AYUNTAMIENTO DE LLUBÍ**

**809***Cuenta general 2024*

La Comisión Especial de Cuentas en fecha 26 de enero de 2026, informó favorablemente a la Cuenta General del Presupuesto de esta Corporación, correspondiente al ejercicio 2024.

La citada Cuenta General con sus justificantes, así como el dictamen de la Comisión, se expone al público, a partir del día siguiente de su publicación en el BOIB por el plazo de quince días, durante los cuales y ocho días más, los interesados podrán presentar reclamaciones, enmiendas u observaciones, de conformidad con lo dispuesto en el art. 212.3 del RDL. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Llubi, documento firmado electrónicamente (27 de enero de 2026)

**La alcaldesa**

Magdalena Perelló Frontera

